

PANORAMA MUNDIAL

Sumario

No. 208/Lunes 25 de octubre del 2010/ "Año 52 de la Revolución"

DE LA PRENSA

- [La economía y la política en el mundo real. \(Por Esto!\).](#)
- [50 años del embargo económico de EE.UU. contra Cuba. \(The Voice of Russia\).](#)

DE CUBA

- [Eurodiputados ratifican apoyo a la Revolución. PL](#)
- [Desarrollan en Perú semana intensa de solidaridad. PL](#)
- [Parlamento ruso insta a EE.UU. a suspender el bloqueo. ITAR-TASS](#)
- [Demandan residentes en República Dominicana libertad para los Cinco. PL](#)
- [Destacan declaraciones del Embajador en Venezuela. AFP/EFE](#)
- [Informa acuerdo de Venezuela con compañía francesa para colocar cable de fibra óptica hasta la Isla. AP](#)
- [Expertos norteamericanos recomiendan protocolo de acción ante eventuales derrames de petróleo. AFP](#)
- [Asociación de Agencias de Viajes Españolas celebrará congreso en Santiago de Cuba. EFE](#)
- [Firman acuerdo con el Comité Olímpico de Rusia. EFE](#)
- [Exponen logros de biotecnología contra diabetes y cáncer. NOTIMEX](#)
- [Reseñan actividades médicas en Nicaragua. AFP/DPA](#)
- [Comentan nuevo esquema impositivo para trabajadores particulares. AP/DPA](#)
- [Francia se pronuncia a favor de una "evolución" de la Posición Común. AFP](#)
- [Trinidad Jiménez abogará por supresión de la posición común. EFE](#)
- [Ministros de UE esbozan futura política hacia Cuba. EFE](#)
- [Llegan a España tres excarcelados no pertenecientes al "Grupo de los 75". EFE](#)
- [Integrantes de grupúsculo y ex detenidos piden que UE no cambie postura anticubana. AFP/EFE](#)
- [Iglesia anuncia cinco nuevas liberaciones. EFE](#)
- [UE pide continuidad de excarcelaciones. AFP](#)
- [Refiérese al caso del contratista norteamericano detenido. REUTERS](#)
- [Digitalizan legado literario de Alejo Carpentier. NOTIMEX](#)
- [Codirector de Fresa y Chocolate rodará filme sobre la esclavitud. AFP](#)
- [Preparan selección de fútbol de Panamá para partido amistoso. NOTIMEX](#)

POR ESTO! (Versión digital)

22 de octubre de 2010

MÉXICO

LA ECONOMÍA Y LA POLÍTICA EN EL MUNDO REAL

Jorge Gómez Barata

Los dogmas nunca son enteramente falsos, aunque siempre son simplificaciones de la verdad; son útiles para propagar la fe aunque perjudiciales para la flexibilidad del pensamiento y para el espíritu indagador de la ciencia. Al establecerse como verdades absolutas, los dogmas excluyen la duda y allí donde no asoma la duda, tampoco florece la investigación. Sus antídotos son la reflexión, el rigor y los ambientes democráticos donde prevalece la libertad de discusión y en los cuales errar es tan pertinente con acertar.

Ninguna corriente del pensamiento científico ha sido tan afectada por los dogmas como el marxismo, que llegó al extremo de ser enseñado como un catecismo y asumido como una virtual religión de Estado que, lejos de servir al desarrollo del socialismo, fue inútil para enfrentar las deformaciones teóricas y prácticas que dieron al traste con proyectos de tanto calado como la construcción del socialismo en la Unión Soviética.

Por constituir la esencia del pensamiento de Carlos Marx y la que confiere el perfil científico a su obra, ninguna tesis ha sido tan afectada por los enfoques dogmáticos como el papel de la economía en el desarrollo histórico y

sus relaciones con la política.

Por razones estrictamente cognitivas a las personas con débil formación teórica se les hace difícil la abstracción, por lo que a veces tienden a reducir grandes generalizaciones a manifestaciones prácticas y con frecuencia triviales; cosa frecuente en los ámbitos de las ciencias sociales donde no existen posibilidades de experimentación y el determinismo científico se abre paso más difícilmente que en otros campos.

La afirmación de que la economía, más exactamente las relaciones de producción constituyen la base de la sociedad y que ellas determinan todas y cada una de las instituciones que forman la superestructura jurídica, el Estado, la conciencia social, las ideas y la cultura, es una conclusión científica válida para comprender las fuerzas motrices del desarrollo histórico y no cada episodio ni cada anécdota. Sólo en esos rangos globales, al enfocar grandes periodos de tiempo y examinar formaciones económicas y sociales completas es válida la afirmación de que la economía determina sobre la política.

La pretensión de convertir en utilitarias las conclusiones científicas generales puede dar lugar a la errónea creencia de que, en momentos concretos y coyunturas específicas, al cambiar la economía, cambiará también la sociedad y automáticamente la conciencia y la psicología social se ajustarán a la nueva situación. Conviene saber que fuera de los marcos abstractos de la ciencia, en el terreno real, esos procesos funcionan exactamente al revés y es la política quien determina no sólo a la economía sino también a muchos otros fenómenos sociales.

Desde el nivel, las instituciones y las estructuras políticas es desde donde las vanguardias y el poder, que también son entidades políticas, proponen a la sociedad metas y elaboran los consensos que las hacen posible. El Contrato Social, base de la cohesión, la estabilidad social y la gobernabilidad es un hecho político y no una transacción mercantil, tampoco lo son las revoluciones ni las reformas que las reciclan y las relanzan.

Estos razonamientos que atañen a las relaciones entre lo general y lo particular, lo abstracto y lo concreto, forman parte de la argumentación con que se abre paso la idea de que las reformas sociales de mayor calado suelen ser integrales y requieren de cambios políticos.

Nada abundó más en la historia de la construcción del socialismo en la Unión Soviética y en los países del socialismo real que las reformas económicas ni nada fue más categóricamente rechazado que las reformas políticas. Quizás ese divorcio condujo al fracaso y, cuando tardíamente se reconoció que era preciso no sólo lograr mayor productividad y eficiencia económica, sino también perfeccionar el sistema político, democratizar la sociedad y crear nuevos consensos a partir de metas realmente compartidas, era tarde.

Tal vez no sea ocioso aclarar que democratizar el socialismo no significa necesariamente promover la restauración del capitalismo, renunciar a la propiedad social y a todo lo que ella significa, sino avanzar en pro de nuevas y más profundas realizaciones revolucionarias. Las fuerzas que aspiran a introducir reformas que hagan mejor al socialismo están en el camino correcto.

En Cuba el contenido concreto de este debate se relaciona con el apoyo a la dirección histórica de la Revolución en los esfuerzos por perfeccionar las instituciones y mejorar su funcionamiento, ajustar los instrumentos jurídicos, incluyendo la Constitución, poner fin a la unanimidad formal y a los comportamientos litúrgicos y dar un perfil realmente decisorio a la participación popular.

En ello también funciona una compleja dialéctica: la Revolución y su capacidad de auto renovación es parte de la batalla de ideas que se libra con particular significado al interior de las filas de los militantes revolucionarios, para quienes los procesos políticos que condujeron al fin de la experiencia socialista no fueron el fin de la historia sino una oportunidad para aprender nuevas lecciones, entre ellas que las ideas también han de ser renovadas y que la renovación no las debilita sino que las refuerza.

Selección en Internet: Yinnette Molina Lewis

THE VOICE OF RUSSIA

19 de octubre de 2010

RUSIA

50 AÑOS DEL EMBARGO ECONÓMICO DE EE.UU. CONTRA CUBA

Ptashnikov Andrei

Hace exactamente 50 años que EE.UU. impuso el embargo económico a Cuba y todavía está en vigor.

Cuando Cristóbal Colón descubrió a Cuba en 1492, escribió que era la tierra más hermosa que ojos humanos hubieran visto. Desde entonces esta pequeña isla en el Océano Atlántico se ha llamado la isla del azúcar y los habanos, el tesoro del Caribe, la isla del entretenimiento, la isla de Ernest Hemingway y la isla de la libertad.

Todos estos nombres están bien fundados. Los tabacos cubanos son realmente los mejores en el mundo, la isla tiene extensas plantaciones de caña de azúcar y el azúcar es un renglón importante en las exportaciones de Cuba.

La vida y obra de uno de los escritores más famosos y favoritos del mundo, Ernest Hemingway, estuvieron estrechamente relacionadas con Cuba. No es una exageración cuando a Cuba se le denomina la isla del entretenimiento. A mediados del siglo XX, el dictador pronorteamericano Batista convirtió a Cuba en una zona de recreación de lujo y una gran casa de juego para los estadounidenses acaudalados.

Fue correcto que tras el derrocamiento de Batista el 1 de enero de 1959 por un grupo de revolucionarios conducido por el ahora legendario Fidel Castro y Ernesto Che Guevara que Cuba fuera considerada la isla de la libertad.

El nuevo gobierno inmediatamente nacionalizó las industrias y todas las compañías privadas extranjeras en la isla. La mayoría de estas compañías eran norteamericanas. Washington no pudo soportar este hecho y en 1960 introdujo las primeras sanciones económicas contra Cuba. Poco después, organizó una intervención militar contra la isla con el objetivo de derrocar a Fidel Castro, pero fracasó.

En 1962, Cuba estuvo en el centro del conflicto EE.UU.-URSS conocido como la crisis del Caribe. Luego las dos grandes naciones y el mundo entero estuvieron al borde de una guerra nuclear. Gracias a Dios eso no ocurrió.

Pero la Casa Blanca continuó sus sanciones económicas contra Cuba. Tras la Crisis de los Misiles cubana, EE.UU. impuso un total bloqueo económico contra Cuba. En particular, a las compañías norteamericanas se les prohibió comerciar con Cuba. También se prohibieron las visitas de los ciudadanos estadounidenses a la isla. Hubo un incidente en el que a una anciana norteamericana que se atrevió a visitar a sus familiares en la isla se multó con 8 500 dólares.

A propósito, unos días antes del comienzo del bloqueo económico de EE.UU., el presidente John Kennedy ordenó la producción de una buena reserva de tabacos cubanos. EE.UU. agotó esta reserva hace bastante tiempo pero el embargo aún no se ha levantado.

Cada año la Asamblea General de la ONU adopta resoluciones con una significativa mayoría de votos que instan a EE.UU. a cancelar las sanciones contra Cuba impuestas hace 50 años. El año pasado, una de estas resoluciones fue respaldada por 187 estados que significa prácticamente todos los miembros de la ONU.

Pero todo, o casi todo, ha sido en vano. El actual presidente norteamericano Barack Obama recientemente flexibilizó las sanciones contra Cuba. En particular, los ciudadanos estadounidenses de origen cubano pueden realizar transferencias de dinero a Cuba y visitar a sus familiares.

¿El embargo ha hecho sufrir a Cuba? Por supuesto que sí. Según estimados conservadores, en los últimos 50 años el país ha perdido más de 100 mil millones de dólares debido al embargo. No obstante, Cuba no se siente aislada, sus industrias, incluyendo el turismo, se han desarrollado rápidamente. La industria turística ingresa cuantiosas ganancias.

A pesar del bloqueo económico, las relaciones comerciales con Venezuela, China, Rusia y otros estados se están intensificando. Durante un foro internacional, el actual líder de Cuba, Raúl Castro, dijo que el 70 por ciento de la población cubana había crecido bajo el bloqueo estadounidense. El bloqueo no los ha debilitado.

Por el contrario, el pueblo cubano se mantiene lo suficientemente firme para resistirlo otros 50 años. Aunque nos gustaría creer que el tesoro caribeño no tenga que sufrir un bloqueo económico estadounidense durante otros 50 años.

Traducción: Melvis Rojas Soris

DE CUBA... DE CUBA... DE CUBA...

BRUSELAS, 23 OCT (PL) El Grupo de Amistad con Cuba en el Parlamento Europeo (PE) ratificó su solidaridad y apoyo a la Revolución de la isla caribeña, al tiempo que calificó de "injusticia inadmisibles" el caso de los cinco luchadores antiterroristas.

En referencia al expediente de Fernando González, Ramón Labañino, Gerardo Hernández, Antonio Guerrero y René González, varios eurodiputados deploraron la actitud asumida por Estados Unidos, que los mantiene presos hace 12 años.

El tema fue abordado en esta capital en la sede del PE en presencia de uno de sus vicepresidentes, el español Miguel Ángel Martínez, quien encabeza el Grupo de Amistad, así como de otros parlamentarios.

También tomaron parte en el encuentro numerosos representantes sindicales de sectores metalúrgicos, textiles y de la administración pública de Alemania y Dinamarca.

En calidad de invitadas especiales, las esposas de René González y Gerardo Hernández, Olga Salanueva y Adriana Pérez, respectivamente, actualizaron la situación de los Cinco, que cumplen injustas y largas condenas por prevenir actos terroristas.

Olga y Adriana expresaron la necesidad de dirigirse al mandatario norteamericano para exigirle que use sus prerrogativas constitucionales en favor de la liberación de los Cinco.

Parlamentarios de España, Chipre y Portugal respaldaron la propuesta realizada por Miguel Ángel Martínez, acerca de la urgencia de enviar una carta a nombre del Grupo de Amistad con Cuba en el PE al presidente Barack Obama.

Por su parte, el eurodiputado Willy Meyer, de Izquierda Unida de España, quien es vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria América Latina - Unión Europea (EUROLAT), reafirmó su compromiso con la batalla por la libertad de los Cinco.

En general, los legisladores coincidieron en elaborar otra misiva a la Alta Representante de la Unión Europea para la política exterior y la Seguridad, la británica Catherine Ashton, consagrada al tema.

Dereck Simpson, co-Secretario General del Sindicato UNITE Gran Bretaña, organización que se ha implicado en la lucha por la liberación de los Cinco, asistió a la reunión.

De otro lado, Olga Salanueva y Adriana Pérez cumplieron un intenso programa de entrevistas con eurodiputados y grupos parlamentarios en la sede de Estrasburgo, Francia.

Ambas conversaron en los últimos días con legisladores de Gran Bretaña, España, Hungría, Portugal y Chipre.

También sostuvieron un encuentro con la delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con los Estados Unidos.

LIMA, 23 OCT (PL) La solidaridad peruana con Cuba y contra el bloqueo norteamericano a la isla tuvo en la semana importantes expresiones, a pocos días de una nueva votación sobre el tema en las Naciones Unidas.

La causa contra el bloque recibió el público apoyo del decano del Colegio de Abogados de Lima, José Nique de la Puente, quien hizo además una minuciosa argumentación jurídica e histórica de la ilegalidad de esa política estadounidense.

El destacado jurista hizo la disertación en una conferencia de prensa junto al embajador de Cuba, Luis Delfín Pérez, y subrayó que la institución que preside ha estado siempre contra el bloqueo por atentar este contra el derecho internacional.

Coincidió con Pérez en evocar la ejemplar actitud del jurista Raúl Porras Barrenechea, quien en 1960, como canciller de Perú, se rebeló a las instrucciones del gobierno oligárquico de entonces y votó contra la exclusión de Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El embajador manifestó plena confianza en que Perú votará en la Asamblea General de Naciones Unidas, a favor del proyecto de resolución cubano contra el bloqueo a la isla, honrando la tradicional posición de Lima en el tema.

También dijo estar seguro de que la nueva votación tendrá también respaldo de la gran mayoría de las naciones y será para Washington un nuevo revés y una nueva expresión de que el mundo condena una política que atenta contra la legalidad internacional.

El diplomático hizo además una reseña del bloqueo y sus antecedentes históricos, sus graves efectos para la economía y el desarrollo de Cuba, su carácter genocida y su fracaso, pues no ha conseguido el objetivo de impedir que Cuba sea un país soberano y libre y alcance importantes logros en diversas áreas que comparte con otros pueblos.

Por otra parte, el famoso actor norteamericano Danny Glover, dijo en un encuentro con personalidades peruanas que el bloqueo a Cuba es ilegal y absurdo y ratificó el compromiso de luchar por ponerle fin.

Glover visitó Perú como embajador Especial de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el fin de apoyar una campaña solidaria con la niñez peruana, y manifestó también su aprecio por Cuba y por el líder de la Revolución, Fidel Castro.

Manifestó igualmente su solidaridad con los cinco cubanos encarcelados injustamente en Estados Unidos por recoger allí información pública sobre actividades terroristas contra la isla.

El actor dijo que en su próxima visita a uno de los prisioneros, Gerardo Hernández, con quien ha cultivado relaciones de amistad, y le hará llegar el apoyo a los cinco, del Encuentro Nacional de Solidaridad con Cuba culminado el pasado fin de semana en la ciudad peruana.

Por otra parte, el Comité Peruano de Solidaridad con los Cinco y su rama juvenil realizaron un nuevo acto de reclamo de la libertad de Antonio Guerrero, Fernando González, Gerardo Hernández, Ramón Labañino y René González.

En la actividad, el embajador cubano resaltó el hecho que la organización Amnistía Internacional ha tenido que rendirse ante la evidencia y finalmente se ha sumado a la demanda de libertad para los cinco, porque son inocentes.

El acto evocó también el reciente 43 aniversario del último combate del Comandante Ernesto Che Guevara y un aniversario más de la voladura de un avión civil cubano lleno de pasajeros por terroristas protegidos por Estados Unidos.

MOSCÚ, OCT 22 (ITAR-TASS). La Duma de Estado aprobó hoy un mensaje a los parlamentarios de los países de la ONU sobre la necesidad de suspender el bloqueo económico, comercial y financiero implantado a Cuba.

Los diputados rusos solicitan a los parlamentos del mundo y organizaciones internacionales a exhortar a las autoridades estadounidenses a "observar los principios y las normas generalmente reconocidos del Derecho internacional y suspender sin demora el bloqueo económico, comercial y financiero a Cuba".

"Las declaraciones de la actual administración de EEUU hechas después de llegar al Poder sobre los nuevos enfoques a la política exterior permitían confiar en que una de las confirmaciones del rechazo de los métodos de fuerza en la solución de los problemas políticos exteriores sería retirar el embargo económico a la República de Cuba", dice el mensaje de la Cámara. Sin embargo, las sanciones económicas a Cuba hasta ahora no fueron suspendidas, señalaron los diputados.

El perjuicio económico causado al pueblo cubano durante los años del bloqueo sobrepasó los 100.000 millones de dólares estadounidenses.

SANTO DOMINGO, 24 OCT (PL) La Asociación de Cubanos Residentes en República Dominicana repudió el bloqueo de Estados Unidos a la isla y demandó la libertad de cinco antiterroristas cubanos presos en el país norteño.

Con la participación del embajador de Cuba ante el gobierno dominicano, Juan Astiasarán, el cónsul de la misión diplomática, Alejandro Padrón y dirigentes de la Asociación en varias provincias dominicanas, el tercer encuentro realizado en el Club de Profesores de la Universidad Autónoma de Santo adoptó seis resoluciones.

El presidente de la Asociación, Husmell Díaz, abogó por la necesidad de organizarse mejor, tener mayor participación en los encuentros y apoyar el trabajo que desarrolla aquí la embajada cubana, así como la defensa de los principios de la Revolución.

Hicieron un recuento del activismo desarrollado junto a las organizaciones dominicanas de solidaridad con Cuba.

Entre los acuerdos adoptados figuró una declaración de repudio al bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos, que el próximo 26 de octubre será condenado por decimonovena vez en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Otra resolución demanda del gobierno de Estados Unidos la liberación de cinco cubanos que sufren injustas y largas penas por tratar de evitar la comisión de actos terroristas contra Cuba.

El encuentro tuvo un emotivo final cuando se unieron los presentes para entonar canciones emblemáticas cubanas, de antes, de ahora y de siempre.

CARACAS, 22 OCT 2010 (AFP) - Las críticas sobre una "cubanización" de Venezuela formuladas a menudo por detractores del presidente Hugo Chávez desean "opacar el esfuerzo solidario entre dos naciones" que mantienen una cooperación "ejemplar", opinó el viernes el embajador cubano en Caracas, Rogelio Polanco.

"Sólo pretenden empañar una colaboración clara, transparente, diáfana y solidaria entre nuestros dos países", aseguró Polanco en una rueda de prensa.

"Intentan opacar ese gran esfuerzo solidario entre estas dos naciones. No se hablaba de cubanización en los 60, cuando algunos terroristas de origen cubano vinieron a Venezuela a torturar al pueblo venezolano y a preparar desde aquí atentados terroristas contra el pueblo de Cuba", denunció el embajador.

Polanco se refería al activista anticastrista Luis Posada Carriles, condenado en Venezuela por la voladura en 1976 de un avión civil cubano, que dejó 73 muertos. Fue encarcelado en Caracas, pero se fugó en 1985 y actualmente reside en Estados Unidos, a cuyo país Caracas ha solicitado su extradición.

"Algunos que hoy hablan de cubanización, callaron cuando abrieron las puertas a terroristas confesos como Posada Carriles", precisó.

En los últimos tiempos, se han producido denuncias de una excesiva presencia de cubanos en las Fuerzas Armadas venezolanas y la proximidad ideológica de Chávez con su mentor político, el líder Fidel Castro, es criticada constantemente por la oposición del país sudamericano.

Según una reciente encuesta de la consultora Datanálisis, más del 92% de los venezolanos rechaza el modelo cubano.

Por medio de un vasto acuerdo de cooperación entre los dos países que cumple 10 años este mes, Venezuela envía diariamente a Cuba más de 100.000 barriles de petróleo, según cifras de la estatal PDVSA.

Paralelamente, 40.000 cubanos trabajan en Venezuela en diferentes ámbitos, según cifras suministradas por Polanco.

De ellos, 30.000 son profesionales de la salud integrados en el programa social Barrio Adentro, que presta atención sanitaria a los venezolanos de menos recursos.

Polanco subrayó que los dos países también tienen proyectos conjuntos en los ámbitos cultural, ganadero, agrícola o pesquero.

"Es un convenio ejemplar que muestra lo que pueden hacer países subdesarrollados cuando se unen. Un ejemplo de la cooperación Sur-Sur", resumió.

CARACAS, 22 OCT (EFE).- El embajador cubano en Venezuela, Rogelio Polanco, destacó hoy la "ejemplar" colaboración que Cuba y Venezuela mantienen desde hace diez años y precisó que actualmente hay 40.000 cooperantes cubanos en Venezuela, 30.000 de los cuales son médicos.

"Estos diez años han servido para impulsar el desarrollo económico y social de nuestros países (...) en condiciones ventajosas para ambos", dijo Polanco en rueda de prensa.

El embajador agradeció la colaboración "incondicional" del presidente venezolano, Hugo Chávez, con la isla caribeña frente al "bloqueo" estadounidense que tildó de "absurdo, ilegal y moralmente insostenible".

Desde 2000 Caracas y La Habana mantienen distintos acuerdos de cooperación que, principalmente, se concretan en el envío de personal docente, deportivo y médico por parte de Cuba que Venezuela paga con petróleo.

Entre otros acuerdos del convenio, Polanco destacó la creación de nuevas empresas agrarias mixtas en territorio venezolano, la próxima instalación de un cable submarino entre los dos países que llevará Internet a la isla o la construcción de una nueva refinería en Cuba.

En referencia al petróleo, el embajador no quiso dar cifras sobre el número de barriles que Caracas envía diariamente a la isla y se limitó a decir que "el alcance del convenio varía cada año".

Polanco también rechazó la supuesta "cubanización" de las Fuerzas Armadas venezolanas que señalan algunos opositores venezolanos que, desde el punto de vista del diplomático, "sólo buscan opacar el gran esfuerzo de solidaridad entre las dos naciones".

El embajador informó que el próximo martes Cuba remitirá a las Naciones Unidas una resolución contra "el bloqueo" que Estados Unidos (EEUU) mantiene desde hace unos cincuenta años hacia la isla.

"Estados Unidos está aislado en esa política genocida y criminal, que es el principal obstáculo al desarrollo económico y social de Cuba", afirmó.

Según el embajador, el embargo norteamericano habría causado unas pérdidas de 751.000 millones de dólares a la isla.

En este sentido, lamentó que la "nueva retórica" del presidente norteamericano, Barack Obama, con respecto a esta situación no se haya traducido en "hechos".

"Obama no ha tenido la voluntad política de levantar el bloqueo ni siquiera para aliviar algunas restricciones", denunció.

CARACAS (AP) _ Venezuela y Cuba esperan comenzar a tender a principios del 2011 un cable submarino de fibra óptica con miras a reducir los costos de accesos a Internet y mejorar las telecomunicaciones de la isla.

El embajador de Cuba en Caracas, Rogelio Polanco, declaró a periodistas que el cable submarino se debe empezar a desplegar a finales de enero o principios de febrero, y se espera que este operativo a mediados del 2011.

El gobierno venezolano tiene un acuerdo con la compañía Alcatel-Lucent, con sede en París, para producir y colocar el cable submarino de fibra óptica hacia la isla caribeña, pero el proyecto ha sido demorado en varias ocasiones desde que se anunció por primera vez en 2007.

Cuba es el único país del hemisferio occidental que no está conectada al resto del mundo con cables de fibra óptica. En su lugar, usa comunicaciones por satélite lentas y costosas, sobre todo con Europa, debido a las restricciones comerciales estadounidenses contra la isla.

El enlace podría significar llamadas telefónicas más baratas hacia el extranjero y un servicio de Internet más rápido para los cubanos, aunque el gobierno impone límites estrictos sobre el acceso al ciberespacio.

"Próximamente podemos contar con una conexión Cuba y Venezuela por un cable submarino de fibra óptica que permitirá el desarrollo de nuestras comunicaciones, el acceso a la red de redes (Internet), en condiciones más

ventajosas para Cuba, impedidas hoy por el bloqueo (estadounidense)", dijo Polanco en una rueda de prensa en la que también denunció las restricciones comerciales de Estados Unidos con décadas de vigencia.

Elogió los profundos vínculos con Venezuela desde que Chávez asumió el cargo hace casi 12 años, afirmando: "Venezuela y Cuba han roto el bloqueo durante estos años".

Polanco indicó que actualmente hay más de 40.000 cubanos en este país sudamericano, donde prestan servicios en papeles como médicos y hasta entrenadores deportivos, a cambio del envío de petróleo y sus derivados a la isla.

"Ahora estaremos unidos también por la vía de la solidaridad físicamente con este cable submarino", indicó el embajador.

Alberto Rodríguez, viceministro cubano de Información y Comunicaciones, previamente dijo a la prensa de su país, que el costo del cable submarino se elevó a 70 millones de dólares, siete millones más que el monto mencionado anteriormente.

Polanco declaró que no tenía detalles sobre el costo. Comentó que el cable enlazará la ciudad portuaria venezolana de La Guaira con la ciudad oriental de Santiago de Cuba.

Se "están haciendo las construcciones civiles en los dos puntos donde va a ir el cable y debe entonces empezar a tenderse a finales del mes de enero, principios de febrero", dijo Polanco a The Associated Press. "Pensamos que a finales de junio, principios de julio pudiera estar ya funcionando".

WASHINGTON, 22 OCT 2010 (AFP) - Estados Unidos y Cuba necesitan sentarse a la mesa para crear una estrategia conjunta ante una posible nueva catástrofe como el derrame de crudo en el Golfo de México, afirmaron este viernes expertos en Washington.

Los dos países no tienen un acuerdo, como sí existe entre México y Estados Unidos, que establezca protocolos de acción ante un eventual derrame en las aguas fronterizas y las consecuencias podrían ser desastrosas, advirtieron los expertos, durante un debate en el centro de análisis Instituto Brookings.

"Si mañana hay una emergencia en Cuba, las compañías petroleras internacionales que operan en Cuba no pueden tener acceso a ningún tipo de tecnología estadounidense" para combatir un derrame de crudo, indicó Jorge Piñón, investigador de la universidad internacional de Florida.

El gobierno estadounidense debería otorgar una licencia especial a las empresas del país para que en el caso de una catástrofe puedan suministrar tecnología a empresas en Cuba, actualmente prohibido por el embargo vigente desde hace casi medio siglo, dijo Piñón.

El experto petrolero dijo que "es imperativo para el gobierno de Cuba y de Estados Unidos esbozar una serie de reglas para saber qué hacer ante una catástrofe, sobre todo después de Deepwater Horizon", la plataforma que explotó en abril en el Golfo de México dando paso a un gigantesco derrame de crudo.

Se estima que del pozo accidentado se derramaron unos 4,9 millones de barriles de petróleo (alrededor de 780 millones de litros).

El Departamento de Estado norteamericano mantuvo un diálogo con el gobierno cubano ante la eventualidad de que ese derrame alcanzara las costas de la isla, ubicada a menos de 150 km al sur del estado de Florida.

La interacción podría continuar a través del contacto entre científicos, si el Departamento otorga licencias para permitir los viajes de estadounidenses a la isla y viceversa, indicó Dan Whittle, el director del programa para Cuba del Fondo de Defensa Medioambiental (EDF por sus siglas en inglés).

Hace dos semanas, en un primera iniciativa, 17 científicos cubanos visitaron Florida, indicó Whittle.

Cuba, que adelanta una política de explotación de sus hidrocarburos costas afuera, "se puede beneficiar de conocer las lecciones aprendidas durante el derrame" en el Golfo y "llenar los vacíos" en sus normativas ambientales para mejorar la capacidad de respuesta ante un accidente, dijo Whittle.

Un informe del Instituto Brookings recoge otras propuestas para que Washington permita una acción conjunta ante un derrame: otorgar licencias a expertos para que puedan colaborar con Cuba en labores de limpieza y la entrega oportuna de imágenes de satélites estadounidenses de las zonas afectadas.

El presidente Barack Obama tiene la autoridad ejecutiva para "autorizar acciones ahora" y evitar hacerlo "en el contexto de una respuesta improvisada a un desastre medioambiental", señaló el reporte.

Los expertos estimaron que Cuba podría tener reservas de hasta 12.000 millones de barriles de crudo en sus yacimientos marítimos, por debajo de las estimaciones de autoridades de la isla de 20.000 millones de barriles.

Cuba posee un área de unos 112.000 Km. cuadrados del Golfo de México, donde adelantan proyectos de exploración empresas de España, Venezuela, Noruega, Brasil, India, Malasia y Vietnam.

LA HABANA, 24 OCT (EFE).- La Asociación Empresarial de Agencias de Viajes Españolas (AEDAVE) reunirá a más de 150 de sus miembros en un congreso que se celebrará del 26 de octubre hasta el 1 de noviembre en la ciudad oriental de Santiago de Cuba, informaron hoy sus organizadores.

La cita analizará los principales problemas que afectan al sector, como el impacto de la subida del IVA (Impuesto sobre Valor Agregado), y la relación contractual existente entre la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) y sus agentes en el marco jurídico español, según informó la AEDAVE.

Durante la reunión será presentado un estudio sobre el impacto del incremento del IVA en la rentabilidad de las Agencias de Viajes españolas y se abordará la situación actual y posibles modificaciones relacionadas con este impuesto.

También tratará sobre el presente y futuro de las ferias como elemento dinamizador de la actividad económica, la importancia de la calidad en el sector, la problemática de la Agencia de Viajes vista por un experto; y las reflexiones sobre el Asociacionismo Empresarial en España.

La AEDAVE fundada el 22 de febrero de 1979, está integrada por Agencias Mayoristas y Minoristas y tiene constituidas Asociaciones autonómicas en la mayoría de las Comunidades Autónomas de España.

Un comunicado oficial del Ministerio de Turismo de Cuba (MINTUR) anunció que en el congreso estará presente la alta directiva de la AEDAVE y acudirán personalidades del turismo internacional, y precisa que más de 150 agentes de viajes e invitados han confirmado su presencia.

Además indicó que la agencia Havanatur Tour Travel, perteneciente al grupo internacional de turoperadores y agentes de viajes Havanatur, S.A. participará como anfitrión oficial del foro.

MÉXICO, 21 OCT (EFE).- El Comité Olímpico de Cuba firmó hoy un acuerdo de cooperación con el de Rusia, durante la Asamblea de la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales (ACNO) que se celebra en el balneario mexicano de Acapulco.

El acuerdo fue suscrito por los presidentes de los comités olímpicos respectivos, el ruso Aleksander Zuhov y el cubano José Ramón Fernández en una ceremonia privada en el curso de la Asamblea de los comités olímpicos del continente.

En una declaración escrita, Zuhov recordó las históricas relaciones deportivas de Rusia y Cuba y explicó que este acuerdo es un pacto entre los Comités "donde nada tiene que ver el asunto gubernamental".

Fernández apuntó el interés que tiene para Cuba y su Comité Olímpico firmar este acuerdo con Rusia, el primero que firman desde 1990, en la época de la desaparecida Unión Soviética.

"Rusia es una potencia deportiva. Junto con China y Estados Unidos, son las principales potencias hoy por hoy", declaró el funcionario cubano.

El acuerdo es similar al que Cuba tiene con una treintena de países, destacó Fernández al señalar que los planes de trabajo con Rusia se renovarán cada año del modo económico más conveniente para ambas partes".

LA HABANA, 22 OCT (NOTIMEX).- El Congreso Internacional Biotecnología 2010 destacó hoy que el fármaco cubano Heberprot-P, para la úlcera del pie diabético, ha beneficiado a más de 18 mil pacientes, de ellos 12 mil en Venezuela y casi cinco mil en Cuba.

El medicamento fue desarrollado por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) y el Instituto de Angiología y Cirugía Vascular, y se aplica desde 1999, recordó el médico investigador y especialista en Angiología y Cirugía Vascular, José Ignacio Fernández.

Detalló que en el mundo hay 350 millones de diabéticos y para 2025 sumarán 450 millones con esa enfermedad, convertida en epidemia mundial del siglo XXI y aseguró que en la mayoría de los casos el Heberprot-P evita la amputación de miembros inferiores.

Informó que en la actualidad se emplea en 13 países, tiene 17 patentes y será puesto en práctica en fecha próxima en la Unión Europea, en España en 18 centros, y en Estados Unidos.

El Congreso Internacional Biotecnología 2010 reunió en el Palacio de Convenciones de La Habana a más de 300 científicos de unos 30 países.

Durante las sesiones el director del CIGB, Luis Herrera, afirmó que los resultados de esa institución y la integración con otros centros del sector científico han contribuido a elevar la expectativa de vida de los cubanos a casi 78 años de edad.

Explicó que se han distribuido a nivel internacional más de 120 millones de dosis de la vacuna contra la hepatitis B, enfermedad que desde hace nueve años en Cuba no ha reportado ningún caso.

Herrera también se refirió a los productos contra el cáncer que se desarrollan en el Centro de Inmunología Molecular y el CIGB para distintos tipos de tumores malignos, con buenos resultados en la calidad de vida de las personas que padecen ese mal.

MANAGUA, 22 OCT 2010 (AFP) - Más de 130.000 nicaragüenses sufren algún tipo de discapacidad física o mental por causas genéticas o adquiridas en accidentes o lesiones de pasadas guerras, revela un estudio realizado por médicos cubanos que este viernes concluyeron su misión en Nicaragua.

La investigación, realizada por una brigada de 68 médicos cubanos, determinó que en el país existen 136.275 discapacitados (un 2,2% de los 5,8 millones de habitantes), de los cuales 93.573 padecen limitaciones físicas y 32.700 intelectuales, informó el gobierno a la prensa local.

Dentro de la población discapacitada, hay 4.139 son personas con problemas críticos que viven en su mayoría en la pobreza.

El estudio abarcó los 153 municipios del país, en los que la brigada médica aprovechó su visita para ofrecer 203.365 consultas médicas.

Ésta es la primera vez que Nicaragua realiza un censo para conocer el número y la situación de los discapacitados, el cual servirá para elaborar un expediente nacional e impulsar proyectos de ayuda y asistencia.

"El estudio demuestra que la discapacidad que más está predominando en todo el país es la físico-motora", agravada en muchos casos por otras enfermedades como diabetes, hipertensión o poliomielitis, afirmó la coordinadora de la brigada cubana, Miladis Orraca.

"Esto nos permite contar con información que nunca se hubiese logrado sin el humanismo y genio de (el líder de la revolución cubana) Fidel (Castro), expresó por su lado la primera dama y portavoz del gobierno sandinista, Rosario Murillo.

El presidente Daniel Ortega distinguió el jueves a los 68 médicos cubanos que participaron en el proyecto con la orden "Rubén Darío", el máximo galardón cultural que otorga el gobierno nicaragüense.

MANAGUA, 23 OCT (DPA) - Cientos de brigadistas nicaragüenses participan hoy en una campaña de aplicación masiva de roenticida para el exterminio de roedores, principal vector de transmisión de la leptospirosis, enfermedad que afecta 12 provincias del país confirmaron fuente oficiales.

En Managua, unos 12.000 brigadistas participan en la campaña de exterminio de roedores con aplicaciones de biorat, un roenticida donado a Nicaragua por el gobierno de Cuba, que la noche del viernes envió un segundo vuelo con un cargamento de 23 toneladas del producto.

El gobierno cubano también envió dos especialistas microbiólogos que asesoran a las autoridades locales en la aplicación del roenticida, con el que se prevé eliminar al menos el 90 por ciento del agente transmisor de la leptospirosis, cuyo brote obligó al gobierno a decretar una "alerta sanitaria" en todo el país.

El director de vigilancia epidemiológica del ministerio de Salud (MINSAL), Edmundo Sánchez dijo a la prensa que el país amaneció en pie de guerra contra los roedores, cuya orina es agente transmisor de la bacteria leptospira, patología que ya provocó 16 víctimas mortales, mas de 250 casos positivos y miles de casos sospechosos.

Sánchez aseguró que la aplicación masiva de biorat refuerza la campaña de medicación preventiva de miles de personas habitantes de provincias donde se han detectados casos positivos de la enfermedad y en aquellas donde no se conocen de casos sospechosos.

Estadísticas oficiales indican que desde que se detectó el brote epidemiológico el mes pasado se han medicado a más de 300.000 personas en las provincias afectadas, "con la participación organizada de miles de brigadistas de salud".

Nicaragua sufrió un brote de leptospirosis en 1995, en 18 municipios de varias provincias de la región occidental del país, neutralizada con una campaña masiva de desratización que requirió la aplicación de 30 toneladas de biorat, donado por el gobierno de Cuba.

El gobierno nicaragüense confirmó que hoy arribará al país un tercer vuelo con 17 toneladas de biorat para completar un total de 40 toneladas del producto que será aplicado en todo el país para frenar el avance del peligroso brote epidemiológico.

POR ANDREA RODRIGUEZ

LA HABANA (AP) _ Cuba estableció un nuevo esquema impositivo para los trabajadores independientes, a fin de impulsar la economía y absorber parte de medio millón de puestos de trabajo que se perderán hasta el 2011.

"El pago de tributos en Cuba no es nuevo, pero en el actual escenario económico también se rediseña la política tributaria", dijo el viernes el periódico oficial Granma en artículo de dos páginas destinado a explicar la situación.

Indicó que los nuevos trabajadores por cuenta propia abonarán mensualmente "un 10% sobre los ingresos obtenidos por la comercialización de bienes o la prestación de servicios según corresponda".

Además, quienes contraten fuerza de trabajo pagarán al Estado un 25% de las remuneraciones que abonen de sueldo a ese operario; mientras que algunas de las 178 categorías autorizadas en septiembre pagarán una especie de cuota fija.

El "impuesto tiene un carácter regulador para evitar concentraciones de riqueza o que se utilice indiscriminadamente la fuerza de trabajo. Mientras más personal se contrate, más gravoso será el importe por este concepto", agregó el rotativo.

Más del 80% de la fuerza laboral en la isla corresponde al Estado y hasta ahora había un número limitado de emprendedores o independientes, por lo que el concepto de contratar a un tercero es novedoso.

El gobierno anunció en septiembre un paquete de medidas para racionalizar el mercado laboral debido a un exceso de 500.000 puestos en el sector estatal. Las autoridades dijeron que despedirían empleados o se les ofrecería otro trabajo. Se abrió un listado de 178 actividades para los nuevos trabajadores independientes.

Granma indicó el viernes que el trabajador que no tenga ningún vínculo con el Estado ni sea beneficiario de la seguridad social --por ejemplo jubilados o pensionados-- deberá afiliarse a un apartado especial de ésta de manera obligatoria y pagando un 25% en la base de contribución que seleccione el trabajador".

Quienes tengan ingresos anuales superiores a los 50.000 pesos cubanos (2.300 dólares), explicó el rotativo, deberán llevar un sistema de contabilidad especial y abrir una cuenta bancaria.

Todos los impuestos se pagarán en pesos cubanos, una de las dos monedas emitidas por Cuba, y que es la misma con la cual actualmente se abonan los salarios y se cobran los servicios a los ciudadanos. Un dólar

equivale a 21 pesos cubanos. La otra es el peso convertible, que tiene convertibilidad a dólar y se cotiza a 1,08 dólares.

El artículo reflejó además la escasa cultura tributaria del cubano, donde pocas personas pagan actualmente un impuesto directo --aunque para algunos trámites se exige el estampillado-- y menos aún están familiarizados con la terminología o el destino que se da a sus impuestos.

La salud y la educación son completamente gratuitas en Cuba y la mayoría de los servicios o productos destinados a la población, desde la alimentación hasta el sistema eléctrico o el transporte, están subsidiados por el Estado.

En la población las reacciones parecían divididas entre aquellos que opinaban que era positivo que los trabajadores independientes aportaran también al Estado como aquellos que los calificaban de excesivos.

LA HABANA, 22 OCT (DPA) - Las autoridades cubanas presentaron hoy detalles del sistema impositivo que regirá para los futuros trabajadores particulares contemplados en el plan de reordenamiento laboral iniciado en la isla.

El esquema tributario descrito en las páginas del diario oficial "Granma" incluye una contribución del 25 por ciento a la Seguridad Social, además de impuestos sobre los ingresos personales, ventas, por servicios públicos y la contratación de fuerza de trabajo.

"En el nuevo escenario económico del país, el cobro de los tributos y el conocimiento que sobre ellos se tenga, constituyen elementos fundamentales", escribió el rotativo portavoz del gobernante Partido Comunista de Cuba.

El gobierno del presidente Raúl Castro inició en octubre la eliminación de más de 500.000 empleos en el abultado sector estatal, responsable del 95 por ciento de la actividad económica. A cambio, los trabajadores despedidos podrán recibir licencias para desempeñar por cuenta propia 178 profesiones diferentes, como peluquero, albañil, masajista, profesor de idiomas o vendedor de flores.

El artículo de dos páginas en "Granma" no indica cuál será la tasa a abonar en concepto de impuesto sobre los ingresos personales para los nuevos "cuentapropistas", que se aplicará "en correspondencia con la real capacidad económica".

En las "actividades que generen mayores ingresos y o de mayor complejidad" se deberá realizar además a finales de año una "declaración jurada" ante la autoridad tributaria, en la que se podrá deducir hasta un 40 por ciento de los gastos profesionales.

Aquellos que contraten a personal deberán pagar un impuesto del 25 por ciento de la remuneración del trabajador, mientras que "para el pago de los impuestos sobre las ventas o los servicios públicos se aplicará un diez por ciento sobre los ingresos obtenidos por la comercialización de bienes o la prestación de servicios".

Los impuestos de los cuentapropistas irán destinados a las arcas municipales y se abonarán en pesos cubanos (CUP), moneda que convive en el país con el peso convertible (CUC), con una cotización 24 veces superior y aproximada a la del dólar estadounidense. Aquellos que reciban sus ingresos en peso convertible pagarán sus tributos en peso cubano, pero respetando la tasa de cambio con el CUC.

"Granma" hace referencia a la escasa cultura tributaria en Cuba, donde sólo unos pocos deben pagar un impuesto directo sobre los ingresos personales, si bien es común abonar determinados servicios, como los trámites notariales, a través de estampillas, y son cada vez más las profesiones que deben contribuir a la Seguridad Social.

"Quizás porque a los cubanos nos resulta habitual recibir asistencia médica sin desembolsar un centavo o estudiar gratuitamente en cualquier centro educacional, pocos se detienen a pensar de dónde sale el dinero que emplea el Estado para sufragar estos gastos", escribió el diario.

Las medidas económicas puestas en marcha por el gobierno de Castro persiguen adecuar los gastos del Estado a los ingresos, en medio de la difícil situación económica que atraviesa el país debido a la crisis económica y financiera mundial, el embargo estadounidense, los daños por los huracanes de 2008 y la baja productividad de buen número de las empresas estatales.

PARÍS, 22 OCT 2010 (AFP) - Francia es favorable a una "evolución de la posición europea" hacia Cuba, indicó el viernes el portavoz del ministerio francés de Relaciones Exteriores de cara a la reunión que los cancilleres de la Unión Europea (UE) mantendrán el lunes en Luxemburgo.

"Observamos una evolución de las autoridades cubanas en un determinado número de asuntos (...) que van en la buena dirección, en particular en derechos humanos y en la liberación de personas detenidas por sus opiniones políticas", dijo a la prensa el portavoz de la cancillería, Bernard Valero.

"La reforma económica y el proceso de liberación de presos políticos son elementos de evolución importantes en la política actual del gobierno cubano", agregó la misma fuente, antes de puntualizar que "es una situación que es conveniente acompañar".

"Son parámetros que tendremos en cuenta durante las discusiones" en Luxemburgo y "que nos llevan a reflexionar de manera positiva, constructiva, sobre una evolución de la posición europea", dijo Valero.

Uno de los asuntos centrales de la reunión de cancilleres de los 27 del lunes en Luxemburgo será decidir si flexibilizan las relaciones con Cuba a la luz de las decisiones adoptadas por La Habana, aunque desde ya prevén mantener la dura Posición Común rechazada por las autoridades de la isla.

Los 27 procederán a la revisión anual de la Posición Común que desde 1996, y a instancias de España, dirigida entonces por el Partido Popular (PP, derecha), condiciona las relaciones entre la UE y La Habana a progresos en derechos humanos.

A instancias del actual gobierno socialista español, el examen de la Posición Común que debía efectuarse en junio fue aplazado hasta ahora.

Entre tanto y gracias a un inédito diálogo entre el gobierno de Raúl Castro y la Iglesia católica en Cuba, las autoridades cubanas decidieron poner en libertad a 52 de los 75 disidentes encarcelados desde marzo de 2003.

A principios de octubre el Gobierno cubano anunció un proceso de eliminación de unos 500.000 empleos estatales en el plazo de seis meses que deberían pasar en su mayoría al sector privado y cooperativo con el objetivo de que la maltrecha economía de la isla sea eficiente.

El mismo portavoz indicó no obstante que "es un poco pronto" para hacer comentarios definitivos sobre este asunto pues "primero habrá que discutir con nuestros socios europeos, por supuesto, teniendo en cuenta esos elementos".

MADRID, 24 OCT (EFE).- La nueva ministra española de Exteriores, Trinidad Jiménez, se estrenará mañana en el cargo con la reunión que mantendrá con sus colegas europeos en Luxemburgo, donde defenderá que la Unión Europea (UE) suavice su política hacia Cuba para responder a los cambios que se están produciendo en la isla.

Según fuentes gubernamentales, Jiménez abogará por que la UE ponga fin a la llamada posición común con Cuba, uno de los retos personales de Miguel Ángel Moratinos, a quien relevó al frente de Exteriores el pasado jueves después de seis años y medio en el puesto.

Aunque la nueva jefa de la diplomacia española no logre convencer a sus socios europeos para que se revoque el actual marco con Cuba, vigente desde 1996, sí espera alcanzar un compromiso para estudiar cómo abrir una nueva página en las relaciones.

Países como la República Checa y Suecia, contrarios a suprimir la posición común, han aceptado explorar vías de acercamiento al régimen castrista sin que se rebaje el nivel de exigencia de respeto de los derechos humanos.

Otros países como Francia defienden abiertamente que se elimine la actual política de la UE, instaurada en su día a iniciativa del entonces presidente del Gobierno español José María Aznar, a lo que también está dispuesta la alta representante para la Política Exterior de la UE, Catherine Ashton.

La intención es que se pueda establecer en los próximos meses un diálogo bilateral a la vista de los pasos dados por el Gobierno de La Habana en materia de excarcelaciones de presos políticos y de reformas económicas.

El asunto de Cuba no es nuevo para Jiménez, puesto que tuvo que ocuparse de él durante su etapa como secretaria de Estado para Iberoamérica (2006-2009), antes de ser ministra de Sanidad.

De hecho, Jiménez acompañó a Moratinos en su visita a La Habana en abril de 2007, que supuso un punto de inflexión al inaugurarse una política de diálogo entre España y el país caribeño después de años de distanciamiento.

En la cita de mañana en Luxemburgo, Jiménez también abordará los preparativos de la cumbre de la Unión por el Mediterráneo prevista en Barcelona el próximo 21 de noviembre.

La celebración de esta reunión entre los líderes de los 43 países ribereños está pendiente de que avancen las negociaciones de paz entre israelíes y palestinos.

En su primera semana como ministra de Exteriores, Jiménez acompañará el jueves al jefe del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, al Consejo Europeo de Bruselas.

BRUSELAS, 24 OCT (EFE).- Los ministros de Exteriores de la UE comenzarán mañana a esbozar la futura política europea hacia Cuba tras la liberación de presos políticos y el anuncio de reformas económicas en ese país.

El Consejo de Ministros comunitario no va a suprimir por ahora la conocida como "posición común" hacia Cuba, vigente desde 1996, pero sí discutirá el inicio de una relación bilateral para apoyar los cambios que se han producido en los últimos meses en el país caribeño.

La reunión ministerial, que se celebra en Luxemburgo, supondrá también el estreno internacional de la nueva titular española de Exteriores, Trinidad Jiménez, quien sustituyó esta pasada semana a Miguel Ángel Moratinos.

Varias fuentes comunitarias y diplomáticas de distintos países han coincidido en los últimos dos días en que "es seguro" que los ministros no van a anular la posición común.

Por ello, los ministros comenzarán la discusión sobre cómo pueden modificar su política para responder a las últimas decisiones de La Habana de forma que se pueda apoyar la continuación de los cambios.

Esos cambios "van a influir en el debate", según indica una fuente comunitaria.

Moratinos buscaba sustituir la política de firmeza vigente desde 1996 por un marco bilateral que incluya también una cláusula para exigir a La Habana avances democráticos y el respeto de los derechos humanos.

El ya ex ministro envió hace pocos días una carta a los demás ministros para que apoyaran su propuesta con el convencimiento de que los cambios en el país caribeño son irreversibles.

Una de las principales opciones sería explorar la posibilidad de un "acuerdo bilateral simplificado", para cuya consecución sería necesario entrar en contacto con las autoridades cubanas y disponer de un mandato de negociación para la Comisión Europea apoyado por los países comunitarios.

De esta forma, de una política unilateral de la UE se pasaría a una relación bilateral, más aún cuanto que Cuba es el único país de América Latina con el que el bloque europeo no tiene una relación contractual.

Una posible salida sería el inicio de "contactos exploratorios" en este sentido, recuerda una fuente, quien concluye que mañana "se tomará la temperatura" a la disposición de los Veintisiete.

Y es que actualmente no existe la unanimidad necesaria para que los Veintisiete modifiquen esa política unilateral de la UE, aprobada en 1996 y que vincula las relaciones entre la Unión y Cuba a los progresos en materia de derechos humanos y democratización en la isla.

La propia posición común prevé que la UE apoye el proceso de cambio en Cuba "a medida que las autoridades cubanas avancen hacia la democracia", lo que puede incluir reforzar el diálogo "con el fin de explorar mayores posibilidades para la futura negociación de un acuerdo de cooperación" con la isla.

La idea de suprimir la posición común tiene su principal apoyo en España, que tiene el respaldo de otros países como Francia, pero afronta la firme oposición de algunos Estados miembros como la República Checa, Suecia o Hungría, según fuentes diplomáticas.

Desde mediados de julio, las autoridades de Cuba han liberado y enviado a España a 42 presos políticos, de los que 39 forman parte del grupo de los 52 opositores que quedaban en prisión desde que fueron condenados durante la llamada "Primavera negra" de 2003.

Otros cinco presos políticos, entre ellos una mujer, llegarán en los próximos días a Madrid.

Además, el Gobierno de La Habana ha anunciado en las últimas semanas cambios económicos como la autorización de la actividad privada en ciertos sectores.

Sin embargo, todos los ex presos, igual que el opositor Guillermo Fariñas, galardonado con el premio Sajarov a la libertad de conciencia por el Parlamento Europeo el pasado jueves, rechazan que estas excarcelaciones sean motivo suficiente para cambiar la posición común.

MADRID, 22 OCT (EFE).- Los presos políticos cubanos Ciro Pérez Santana, Arturo Suárez Ramos y Rolando Jiménez Posada, que no pertenecen al grupo de 75 disidentes condenados en 2003, llegarán hoy a Madrid, con lo que serán ya 42 los excarcelados por el régimen castrista que son acogidos en España.

Pérez, Suárez y Jiménez, que vendrán acompañados de catorce familiares, son los primeros excarcelados que no pertenecen al grupo de 52 que el régimen castrista se comprometió a sacar de prisión el pasado mes de julio.

Arturo Suárez lleva 23 años en prisión, lo que le convierte en el segundo preso que más tiempo lleva en Cuba encarcelado por motivos políticos.

Ciro Pérez ingresó en prisión en 1994, también por intento de salir del país, piratería y tenencia ilegal de armas, mientras Rolando Jiménez fue condenado en 2003 bajo los cargos de desacato y revelación de secretos del Estado.

Ninguno de los tres pertenecen al "Grupo de los 75" encarcelados durante la llamada "Primavera Negra" de 2003.

De ellos, 52 seguían en la cárcel hasta el pasado mes de julio, cuando el régimen castrista se comprometió a liberarlos.

España ha acogido a 39 integrantes de este grupo desde mediados del pasado mes de julio en virtud del acuerdo entre las autoridades de La Habana, la Iglesia cubana y el Gobierno.

Otros trece siguen en Cuba en prisión, al haber rechazado su destierro a España y sin saber si serán liberados antes del próximo 7 de noviembre, cuando concluye el plazo de cuatro meses fijado por el régimen castrista para completar el medio centenar de excarcelaciones.

LA HABANA, 24 OCT 2010 (AFP) - Las Damas de Blanco, esposas de presos políticos cubanos, pidieron este domingo a la Unión Europea (UE) que mantenga su Posición Común hacia Cuba, pues el Gobierno no ha hecho "suficientes cambios" como para derogarla, en vísperas de que el bloqueo examine su política hacia la isla.

"Las Damas de Blanco... ¿Qué vamos a decir? Que se mantenga la Posición Común, que todavía no es momento de cambiarla. Es posible que puedan hacer algunas variaciones menores, pero no quitarla, porque en Cuba no ha habido los suficientes cambios", dijo a la prensa la líder del grupo, Laura Pollán.

En Cuba "no se están respetando los derechos humanos como debe ser, no se ha liberado a todos los presos como se prometió (...) entonces no podemos decir que todo es maravilloso y que necesitan cambiarla", añadió Pollán, tras marchar por la Quinta Avenida de La Habana en compañía de una treintena de mujeres.

Los ministros de Relaciones Exteriores de la UE se reunirán el lunes en Luxemburgo para decidir si mantienen la Posición Común o negocian un acuerdo de cooperación con La Habana, además de evaluar los pasos dados por el gobierno cubano en los últimos meses con la excarcelación de presos políticos.

Aprobada en 1996 por el gobierno español dirigido entonces por el conservador José María Aznar, la Posición Común condiciona las relaciones con Cuba a cambios en derechos humanos y democracia en la isla comunista, y para derogarla es necesaria la unanimidad de los 27 países miembro de la UE.

Pollán destacó que "todavía quedan en la cárcel 13" de los 52 presos políticos que el Gobierno prometió liberar, tras un inédito diálogo con la Iglesia Católica iniciado en mayo.

"Hay una parte desterrados, pero no ha habido ninguno liberado (...) todavía quedan 13, y no sabemos cuándo los van a liberar", explicó la líder de Damas de Blanco, grupo que acusa al gobierno de Raúl Castro de forzar a los presos al exilio en España.

Desde julio, 39 de los 52 -que quedaban en la cárcel de los 75 opositores condenados en 2003- fueron excarcelados y emigraron a España, y otros ocho opositores, que no están incluidos en esa causa, fueron autorizados a salir, de los cuales tres viajaron el jueves a Madrid.

El disidente cubano Guillermo Fariñas, ganador el jueves del Premio Sajarov 2010 del Parlamento Europeo, denunció el viernes que el Gobierno "está usando a los presos políticos como ficha de cambio para mejorar su imagen ante la comunidad internacional y fundamentalmente la UE".

MADRID, 22 OCT (EFE).- Dos de los tres últimos ex presos políticos cubanos llegados hoy a España, Arturo Suárez y Ciro Pérez, pidieron a la Unión Europea (UE) que no cambie su política comunitaria con respecto a la isla.

Suárez y Pérez aterrizaron hoy en la capital española procedentes de La Habana junto a su compañero Rolando Jiménez, que partirá próximamente a la República Checa donde se instalará junto a su familia.

Los tres llegan a España en vísperas de que los ministros de Exteriores de la UE decidan el próximo lunes 24 si suprimen la posición común que afecta a Cuba.

"Lo que busca el régimen cubano es que la Unión Europea retire su posición común respecto a la isla y por eso no debe hacerlo", aseguró Pérez a su llegada al hostel madrileño donde se alojarán.

Su compañero, Suárez Ramos, considerado el segundo preso que más tiempo ha pasado en la cárcel en Cuba (23 años y 7 meses) por motivos políticos, señaló que, en todo caso, los ministros de Exteriores de la UE deberían "darse un poco más de plazo antes de tomar una decisión".

"Todavía quedan en las cárceles ciento y pico compañeros que están sufriendo, ellos y sus familiares", dijo.

El disidente cubano afirmó que el objetivo que persiguen los que luchan en la isla por los derechos humanos "no es sólo la excarcelación, sino alcanzar una apertura democrática y eso consiste en el respeto a todos, no sólo a los que están en las cárceles".

En cuanto a la reciente incorporación de Trinidad Jiménez como nueva ministra de Exteriores de España, Pérez señaló que "el Gobierno español es quien tiene que saber cuál es su postura hacia Cuba, pero lo que nosotros queremos es que haya cambios, que se acaben los abusos y las violaciones de los derechos humanos".

Los ex presos llegados hoy a Madrid son los primeros disidentes cubanos que llegan a España y que no pertenecen al "Grupo del 75", encarcelados en 2003 durante la llamada "Primavera Negra".

Con ellos suman 42 los liberados por el régimen castrista que han sido acogidos en España en los últimos tres meses en virtud del acuerdo entre las autoridades de La Habana, la Iglesia cubana y el Gobierno español.

LA HABANA, 21 OCT (EFE).- La Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN) criticó hoy que 13 disidentes del "Grupo de los 75" y adoptados por Amnistía Internacional siguen en prisión mientras el Gobierno de Raúl Castro "manipula" el proceso de excarcelaciones para "lavar su imagen" internacional.

En declaraciones a Efe, Elizardo Sánchez, portavoz de la CCDHRN, valoró el anuncio de cinco próximas excarcelaciones de presos no considerados prisioneros de conciencia como la confirmación de que el régimen cubano quiere minimizar el "presidio político" para evitar las críticas internacionales y buscar "ventajas políticas o económicas".

De los 52 disidentes presos que el Gobierno se comprometió a liberar a principios de julio (los que quedaban en la cárcel de los 75 condenados en la Primavera Negra de 2003), 39 ya han sido excarcelados bajo la condición de abandonar Cuba, pero todavía hay 13 que siguen en prisión porque la mayoría no acepta irse a España.

Mientras tanto, entre el 9 de octubre y hoy mismo se ha anunciado la liberación de ocho presos (tres de los cuales serán excarcelados este jueves) considerados políticos pero que no forman parte de ese grupo de 52.

"En toda esta operación el gran ganador es el régimen de los Castro, porque sigue soltando lastre, quitándose de encima algo que le estorbaba y que le acarreaba críticas internacionales", dijo Elizardo Sánchez en referencia a la condición de que los disidentes abandonen Cuba.

En su criterio, el régimen cubano trata de "anotarse tantos" ante la comunidad internacional para lograr otras ventajas como el levantamiento de la "posición común" de la Unión Europea en espera de créditos o trato preferencial desde el punto de vista comercial.

La Iglesia Católica anunció esta tarde la próxima liberación de un nuevo grupo de cinco presos que también se irán a España, con lo que sumarán 47 los que han aceptado esa condición.

Se trata de Juana María Nieves Mena, Domingo Ozuna Mederos, Juan Francisco Marimón Gómez, Misael Mena Fernández y José Luis Ramil Navarro.

La mayoría ingresaron en prisión entre los años 1999 y 2003 acusados de delitos de piratería o terrorismo y fueron condenados a penas de cárcel de entre 10 y 17 años.

La piratería en Cuba es un delito relacionado con el uso ilegal de naves o aeronaves que en estos casos se refiere, según explicó Elizardo Sánchez, a intentos de salida de la isla por medios marítimos empleando la violencia, como el intento de desvío de un yate de recreo.

Sobre el anuncio de estas liberaciones se pronunció también el disidente Guillermo Fariñas, a quien el Parlamento Europeo concedió hoy el premio Sajarov a la libertad de conciencia.

En su criterio, la excarcelación de otros cinco presos le parece "una buena cosa" porque en la mayoría de estos casos son personas que se han arrepentido de haber ejercido la violencia.

Fariñas manifestó su deseo de que el gobierno cubano "comience a dar pasos hacia el restablecimiento de una sociedad libre de presos políticos".

Consideró que las excarcelaciones "son todavía insuficientes" porque se mantienen las leyes "intactas", por lo tanto "queda la posibilidad de que las cárceles cubanas se llenen nuevamente" y Cuba "siga siendo una fábrica de presos políticos".

BRUSELAS, 21 OCT 2010 (AFP) - La Unión Europea (UE) saludó el viernes el anuncio de nuevas liberaciones de presos políticos cubanos y pidió a La Habana que continúe ese proceso, estimando que va en la "buena dirección".

"Aplaudimos (este anuncio) tal y como lo hemos hecho en el pasado, creemos que va en la buena dirección y que el proceso debe continuar", declaró la portavoz de Catherine Ashton, jefa de la diplomacia europea.

El gobierno cubano autorizó el jueves la liberación de cinco presos políticos además de otros tres que emigraron a España, ratificando el proceso de excarcelaciones iniciado a principios de julio.

Esta decisión se produjo antes de que la UE revise el lunes su política de firmeza que mantiene con el régimen castrista y recogida en la llamada Posición Común, durante una reunión de ministros de Relaciones Exteriores en Luxemburgo.

"Los ministros debatirán la situación y estudiarán la mejor forma de apoyar los cambios en Cuba", explicó la portavoz de Ashton.

Fuentes diplomáticas en Bruselas avanzaron que si bien los 27 prevén mantener la Posición Común, no se descarta que abran la vía a iniciar un diálogo con Cuba con el fin de establecer un acuerdo bilateral.

POR JEFF FRANKS

LA HABANA, OCT 24 (REUTERS) - El estadounidense Alan Gross ha estado detenido en Cuba desde diciembre bajo sospechas de espionaje, aunque no ha sido acusado oficialmente de un crimen.

El Gobierno de Estados Unidos ha dicho que él no es un espía, sino que estaba en Cuba instalando sistemas de Internet para grupos judíos bajo un contrato de fondos federales que promueve el cambio político en la isla.

A continuación, datos sobre el caso, que ha estancado los avances en las relaciones entre Estados Unidos y Cuba:

Gross, de 61 años, fue detenido por autoridades cubanas en el aeropuerto de La Habana mientras se preparaba para regresar a casa el 3 de diciembre.

Ha dicho que se encontraba en Cuba instalando equipamiento satelital para brindar acceso a Internet a grupos judíos cubanos.

Estaba trabajando como contratista para la compañía DAI -con base en Maryland- bajo un programa de la Agencia de Desarrollo Internacional de Estados Unidos que busca acelerar el cambio de régimen en Cuba.

Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos se habían descongelado durante el mandato del presidente Barack Obama, pero funcionarios estadounidenses dicen que no habrá grandes iniciativas con su enemigo ideológico mientras Gross permanezca detenido.

Cuba considera al programa como parte de la extensa campaña de Estados Unidos por subvertir el Gobierno comunista de la isla.

Funcionarios cubanos han dicho que Gross es sospechoso de espionaje y de brindar equipamiento de comunicaciones satelitales ilegal a disidentes, pero el caso sigue bajo investigación.

La ley 88 de Cuba dice que "El que, para la realización de los hechos previstos en esta Ley, directamente o mediante tercero, reciba, distribuya o participe en la distribución de medios financieros, materiales o de otra índole, procedentes del Gobierno de Estados Unidos de América, sus agencias, dependencias, representantes, funcionarios o de entidades privadas, incurre en sanción de privación de libertad de tres a ocho años o multa de mil a tres mil cuotas o ambas

Gross está detenido en un hospital militar de La Habana, pero su esposa Judy Gross lo visitó en Cuba a fines de julio.

Judy Gross escribió una carta al presidente Raúl Castro, expresando su arrepentimiento por el trabajo de su marido y pidiendo su liberación por la enfermedad de su hija.

El gobernador de Nuevo México, Bill Richardson, viajó a Cuba a fines de agosto para reunirse con funcionarios locales por Gross, pero se fue con las manos vacías,

Un portavoz del Departamento de Estado de el 2 de septiembre no habrá reportes de la verdad que EEUU utilizados como mapas de cambio de cinco agentes cubanos detenidos junto a Gross.

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez y el secretario de Estado adjunto Arturo Valenzuela discutieron el caso de Gross el 24 de septiembre durante la Asamblea General de la ONU en Nueva York.

Judy Grass dice que Gobierno de Estados Unidos ha hecho poco por ayudar a su marido.

LA HABANA, 23 OCT. (NOTIMEX).- El legado literario del fallecido novelista cubano, Alejo Carpentier, será preservado mediante un proceso de digitalización y ordenamiento, anuncio hoy la Fundación que lleva el nombre del autor de "Los pasos perdidos".

La ensayista y crítica de arte Graziella Pogolotti, directora de la institución, explicó que esta labor se propone además difundir la herencia intelectual del también autor de "El siglo de las luces", publicada en México en 1962.

Informó que ya concluyó la catalogación de la biblioteca personal del también periodista fallecido el 24 de abril de 1980 a los 75 años con un registro puntual de dedicatorias, marcas y otras anotaciones hechas por él.

El notable escritor dejó un caudal casi inabarcable de papelería inédita, resguardada con celo por ese centro, bajo la custodia directa de su viuda y albacea, Lilia Esteban, hasta que esta murió, indicó Pogolotti.

Carpentier influyó en la literatura de América Latina durante su famoso período de auge, y se le considera uno de los escritores fundamentales del siglo XX en lengua castellana, y especialmente uno de los artífices de la renovación de la literatura latinoamericana.

En su estilo de escritura incorpora dimensiones y aspectos de la imaginación en su creación de la realidad. Esos son los elementos que contribuyeron a su formación y uso de lo Real Maravilloso. En su carrera llegó hasta ser propuesto para el Premio Nobel de Literatura.

Fue uno de los primeros que introdujo el término de "lo real maravilloso" y el neo-barroco en América Latina.

Carpentier también fue periodista por gran parte de su vida y musicólogo -organizó varios conciertos de música nueva y encaró serias investigaciones sobre la música-; sin embargo, sus obras de literatura fueron lo que le dieron fama universal.

En Cuba se celebra cada año el Premio de Novela, Cuento y Ensayo Alejo Carpentier, instituido en 1999.

En vida recibió varios premios, como el Prix du Meilleur Livre Etranger por su novela 'Los pasos perdidos' (Francia) en 1956; en 1975 un Doctorado Honoris Causa por la Universidad de La Habana (Cuba) y ese mismo año el Premio Internacional Alfonso Reyes (México).

Miembro Honorario de la University of Kansas (Estados Unidos) obtuvo además el Prix Mondial Cino del Duca (Francia) y en 1977 recibió del rey Juan Carlos I de España el Premio Cervantes (España).

LA HABANA, 22 OCT 2010 (AFP) - Juan Carlos Tabío, codirector de "Fresa y Chocolate", la más famosa película cubana, comenzará a rodar en noviembre "Cimarrón", una historia sobre los esclavos que se refugiaban en el monte buscando la libertad en la Cuba colonial, informó este viernes un medio local.

La película, una coproducción cubano-española, está basada en "Biografía de un cimarrón" (1966), una de las novelas cubana más publicadas y traducidas en las últimas décadas, del escritor, poeta y etnólogo Miguel Barnet, señaló la agencia cubana Prensa Latina.

Para escribirla, Barnet entrevistó a Esteban Montejo, el último cubano que fue cimarrón, como se denominaba a los esclavos que escapaban a las montañas para evadir la esclavitud y eran perseguidos salvajemente por sus amos.

Barnet, también presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), es autor de otras dos novelas llevadas al cine, "Canción de Rachel" (1969), que recrea la vida de una mulata cantante de cabaret entre 1920 y 1935, y de "Gallego" (1981) sobre la emigración española hacia Cuba.

Además de "Fresa y Chocolate", que realizó junto a Tomás Gutiérrez Alea (Titón, 1928-1996), el más destacado de los cineastas cubanos, Tabío es autor de "Guantanamera" (1995), "Se permuta" (1983), "Plaff" o "Demasiado miedo a la vida" (1988), "Lista de Espera" (1999), y "Aunque estén lejos" (2003).

PANAMÁ, 22 OCT. (NOTIMEX).- La selección de fútbol de Panamá se concentrará mañana sábado para enfrentar a su similar de Cuba el martes próximo en un partido amistoso, informó hoy una fuente oficial.

Durante la semana, los jugadores convocados por el técnico Julio César Dely Valdés entrenaron del lunes al miércoles en el inicio del proceso de preparación de los cancheros con miras a la Copa Centroamericana de enero próximo.

Para Dely Valdés, el partido ante Cuba será el primero en que carezca de la asistencia de la docena de jugadores panameños que militan en clubes del extranjero por no ser Fecha FIFA, por lo cual sólo recurrió a futbolistas de la liga local.

Desde que se hizo cargo del equipo nacional el mes pasado, Dely Valdés consiguió triunfos, de local ante El Salvador 2-1 y ante Perú 1-0.

El entrenador convocó desde la semana pasada a 26 jugadores de los equipos de la primera división panameña para enfrentar a Cuba.

